

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

AUTORIZASE EL PAGO DE LA FACTURA Nº 00473, DE LA EMPRESA COMPLEJO DEPORTIVO DE LAS VIZCACHAS.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

ТОМА	RIA GENERA DERAZON PCION	L
DEPART.		
JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART.		
AUDITORIA		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFR		
REF POR \$ 185 000		
IMPUTAC. 22 /1 002		
PROGRAMA OZ O S		
CONTRATO N°	213 86	
TD 5 N°	60 533	e de la companya del la companya de
RESERVA	DE FONDOS PRESU	PULTARIOS

Jefe de Unidad Coordinación y Pro

Presupuestaria DGOP -

۷°B°

Asesoria

Juridica

BINA

mación

RESOLUCIÓN EXENTA D.G.O.P Nº _

7 3 DIC 2013

VISTOS:

SANTIAGO,

Lo dispuesto en el DFL Nº850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/64, Orgánica del MOP; la Ley Nº19.886/2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el DS Hacienda Nº250/2004, modificado por DS Hacienda N°1763/2008; la Ley N°20.641, de Presupuestos para el Sector Público año 2013; la Resolución Nº1600/2008, de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta DGOP Nº2921/2013, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución DGOP. Nº 4727 de fecha 22.11.2013, se autoriza la participación de funcionarios al Curso "Primeros Auxilios y Prevención Accidentes Comunes".

Que, se contrató servicio de arriendo de salón y otros para jornada de Capacitación "Primeros Auxilios y Prevención Accidentes Comunes".

Que, según lo anteriormente expuesto corresponde efectuar el pago de la factura N°00473 de fecha 20/12/2013, con cargo al presupuesto vigente al año 2013.

Que, la Dirección General de Obras Públicas (Programa 0209), cuenta con presupuesto para pagar el servicio señalado.

RESUELVO

1. **ESTABLECESE Y AUTORIZASE**, el pago a la empresa Complejo Deportivo de las Vizcachas Subsecretaria de Obras Públicas, RUT 61.201.001–3, con cargo al presupuesto 2013, imputación presupuestaria 22 11 002, programa 209, de la Dirección General de Obras Públicas, según el siguiente detalle;

Factura	Fecha	Monto
473	20/12/2013	195.000

2. **COMUNIQUESE**, la presente Resolución, Paola Acevedo Molina, Jefa Unidad de Gestión y Control de Contratos.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE,

Héctor Mora González Jefe Depto. de Administración Interna DGOP

N° de Proceso: \$3982.50